



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA



FORO REGIONAL DE **GOBERNANZA DEL AGUA**

Política Nacional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico

Definición de política y su importancia



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA

¿Qué es la Política para la GIRH?

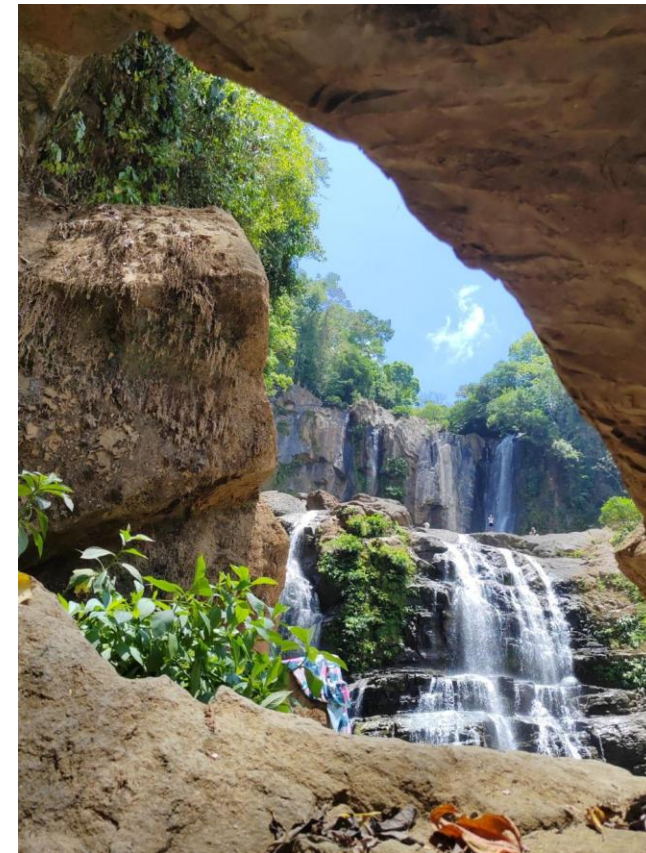
La Políticas Nacionales son instrumentos que nos permiten planificar y ejecutar acciones, para **alcanzar una visión** que como país se propone en determinado tema

La Política para la GIRH es:

Un instrumento estratégico nacional para la gestión integrada del recurso hídrico.

La definición de la visión, principios y prioridades para el período 2026–2040.

Orientador de las acciones de las instituciones, los sectores y los actores clave



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA

¿Por qué es importante la Política para la GIRH?

El agua es un recurso vital y limitado

Efectos del cambio climático y la sobreexplotación generan presión sobre el recurso

Busca asegurar sostenibilidad, equidad y eficiencia en la gestión del agua

Aportes

Articulación entre actores institucionales y sociales.

Planificación a largo plazo para enfrentar desafíos hídricos.

Define lineamientos estratégicos y actividades concretas



Elementos destacados de la Política para la GIRH



¿Cuál es la visión y el objetivo de la Política para la GIRH?

Visión

Una Costa Rica en el **2040** donde el **agua es pilar de bienestar** social, cultural, económico y ambiental, mediante una **gestión integrada y participativa**, que garantice la adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica.

Misión

Garantizar la seguridad hídrica nacional guiando la gestión integrada, participativa y sostenible del agua, considerando los diferentes usos y territorios, mediante una gobernanza coordinada, basada en la innovación, investigación y planificación.

Objetivo general

Gestionar integralmente el recurso hídrico nacional, a través de la gobernanza y la ejecución de estrategias y mecanismos que orienten el desarrollo social, ambiental y económico, promoviendo la innovación y la investigación, garantizando la seguridad hídrica y el acceso sostenible a este recurso.



Ejes de la Política

1. Gobernanza del agua

2. Institucionalidad moderna y fortalecida

3. Financiamiento e inversión sostenible

4. Planificación territorial y del recurso hídrico en función de la cuenca

5. Seguridad Hídrica y eficiencia en el aprovechamiento del agua

6. Desarrollo del conocimiento del recurso hídrico basado en la investigación, generación de datos y tecnología innovadora

7. Recuperación de la calidad del agua, conservación y protección de los ecosistemas

8. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y pueblos indígenas



¿Cómo se estructura la política?





EJEMPLO



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN
DE AGUA**

Eje Estratégico	Objetivo Específico	Resultado esperado
Eje 1: Gobernanza del agua	Mejorar la coordinación política y la articulación interinstitucional mediante el fortalecimiento del Subsector Hídrico, desde el ejercicio sólido de la rectoría política del recurso hídrico del Ministro de Ambiente y Energía, con espacios para la participación que contribuyan a la planificación y gestión hídrica.	El país cuenta con una óptima gobernanza del agua y ofrece herramientas e instrumentos modernos a partir de un ejercicio efectivo del Rectoría Política del Ministro de Ambiente, por medio de un Subsector Hídrico del Estado sólido, que permita una planificación hídrica nacional periódica, logrando adecuar a las necesidades hídricas y socio económicas nacionales, basados en participación, enfoque de cuenca y reconociendo la interculturalidad.

Temas	Lineamientos	Indicadores	Metas
Participación	Establecimiento de espacios de participación y concertación multiactor, para la planificación y gestión hídrica con enfoque de cuenca.	Número de espacios participativos operando	Al 2040, hay al menos 15 espacios participativos operando.

Acciones estratégicas	Indicador	Meta	Línea Base	Responsable Ejecutor
1. Reforma integral al Mecanismo de Gobernanza del Agua, para fortalecer la participación y representatividad por cuenca.	Decreto actualizado oficializado	Oficializar el decreto que actualice el Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua al 2027	Decreto Ejecutivo 41058- MINAE	MINAE / Dirección de Agua
2. Estrategia marco para la gestión de espacios participativos multiactor de cuenca hidrológica o de acuífero.	Documento de estrategia	Al 2028 se oficializa la estrategia.	- Ley 9067 / COMCURE. - Ley 10152 / CODESOSA	MINAE / Dirección de Agua



Ejes Estratégicos

Política Nacional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA

Eje 1. Gobernanza del agua

Objetivo

Mejorar la coordinación política y la articulación interinstitucional mediante el fortalecimiento del Subsector Hídrico, desde el ejercicio sólido de la rectoría política del recurso hídrico del Ministro de Ambiente y Energía, con espacios para la participación que contribuyan a la planificación y gestión hídrica.



Eje 1. Gobernanza del agua

Temas	Lineamientos
Subsector hídrico	Fortalecimiento de la gestión del Subsector hídrico , para asegurar la coordinación y planificación interinstitucional en las diferentes áreas.
Participación	Establecimiento de espacios de participación y concertación multiactor, para la planificación y gestión hídrica con enfoque de cuenca.
Marco legal	Actualización e integración del marco legal , que responda a las necesidades y desafíos de la gestión del recurso hídrico.
Atención de conflictos	Manejo preventivo y atención de conflictos en torno al acceso y uso sostenible del recurso hídrico instaurando un mecanismo permanente e interinstitucional
Agua y género	Reducir la brecha de género mediante acciones afirmativas en la gestión de los recursos hídricos.



Eje 2. Institucionalidad fortalecida y moderna

Objetivo

Fortalecer las instituciones del Subsector hídrico a todos los niveles, puntualizando en la mejora tecnológica, la integración sistémica digital y la atención ágil y cercana con las personas usuarias.



Eje 2. Institucionalidad fortalecida y moderna

Temas	Lineamientos
Gestión de los recursos hídricos a nivel local	Regionalización y fortalecimiento de la Dirección de Agua , para la gestión integrada del recurso hídrico a nivel local.
	Planificación estratégica para el fortalecimiento del nivel regional y local las instituciones del Subsector hídrico.
Sistema Nacional de Información para la GIRH	Consolidación del SINIGIRH como la plataforma oficial del Subsector Hídrico, para compartir información de acceso libre y facilitar la toma de decisiones informadas en la gestión del recurso hídrico.
Tecnología y transformación digital	Implementación de soluciones tecnológicas avanzadas , en el desarrollo de los procesos estratégicos institucionales.
	Priorización de la transformación digital para la gestión de trámites y atención a las personas usuarias de las instituciones del Subsector hídrico.
Fortalecimiento de la capacidad institucional	Implementación de programas de fortalecimiento de las capacidades en diversos temas relacionados con la gestión del agua, para las instituciones del subsector hídrico.



Eje 3. Financiamiento e inversión sostenible

Objetivo

Desarrollar un marco de financiamiento integral y tarifas para GIRH, asegurando la inversión sostenida en infraestructura y gestión, robustos marcos tarifarios y el desarrollo de diferentes modelos novedosos económicos.



Eje 3. Financiamiento e inversión sostenible

Temas	Lineamientos
Infraestructura de servicios públicos	Inversión sostenida y permanente en la infraestructura al servicio público .
Modelos tarifarios	Implementación de Modelo Tarifario para todos los servicios públicos de agua potable, saneamiento, riego y drenaje , que permita hacer de estas funciones una gestión autosostenible económicamente y eficiente.
Instrumentos económicos para la GIRH	Actualización de los instrumentos económicos para la GIRH , para reconocer el valor del agua como un bien de dominio público que genera beneficios económicos, sociales y ambientales, que permitan financiar gestión del recurso hídrico para su sostenibilidad.
Diversificar mecanismos de financiamiento	Desarrollo de diversas alianzas público-privadas y comunitarias para los servicios públicos en agua potable y saneamiento.
	Ampliación del espectro de financiamiento para la GIRH mediante mecanismos novedosos que complementen los instrumentos económicos existentes, para la ejecución de inversiones estratégicas.



Eje 4. Planificación territorial y del recurso hídrico en función de la Cuenca

Objetivo

Implementar acciones de planificación de la gestión de los recursos hídricos desde el enfoque de cuenca potenciando los principales instrumentos técnicos para el monitoreo y conocimiento de los recursos hídricos



Eje 4. Planificación territorial y del recurso hídrico en función de la Cuenca

Temas	Lineamientos
Instrumentos técnicos para la planificación territorial	Planificación territorial (planes reguladores, regionales y por cuenca) que vincule los instrumentos técnicos, como el balance hídrico, los mapas de vulnerabilidad y las zonas de recarga acuífera.
Estandarización de la planificación para la GIRH	Estandarización de la planificación para la GIRH , con enfoque integral de cuenca y economía azul, con procesos de construcción inclusivos y multisectoriales, para garantizar la sostenibilidad del recurso.
Gestión transfronteriza del agua	Implementación de modelos de gestión transfronteriza en cuencas o acuíferos, para potenciar el desarrollo y uso sostenible en el ámbito binacional.



Eje 5. Seguridad hídrica y eficiencia en el aprovechamiento del agua

Objetivo

Desarrollar las acciones tendientes a la eficiencia en el uso y la vigilancia de los aprovechamientos a nivel nacional, fortaleciendo el control interinstitucional y promoviendo una cultura de eficiencia inclusive en contexto de sequía.



Eje 5. Seguridad hídrica y eficiencia en el aprovechamiento del agua

Temas	Lineamientos
Control y vigilancia de los usos del agua	Control y vigilancia de los recursos hídricos y su uso, mediante un plan de atención interinstitucional, basado en tecnología y trabajo preventivo en campo.
Sistemas de alerta temprano para la seguridad hídrica.	Desarrollo de sistemas de alerta temprana en cuencas con mayor impacto de variabilidad y cambio climático
Uso eficiente del agua	Emisión de guías y normas técnicas para el aprovechamiento eficiente del agua, que permitan implementar mejoras en los sistemas para reducir el desperdicio del recurso.
	Promoción de políticas públicas e intervenciones estratégicas para el fomento del uso eficiente del agua en los diferentes sectores de la economía.



Eje 6. Desarrollo del conocimiento del recurso hídrico: investigación, datos y tecnología

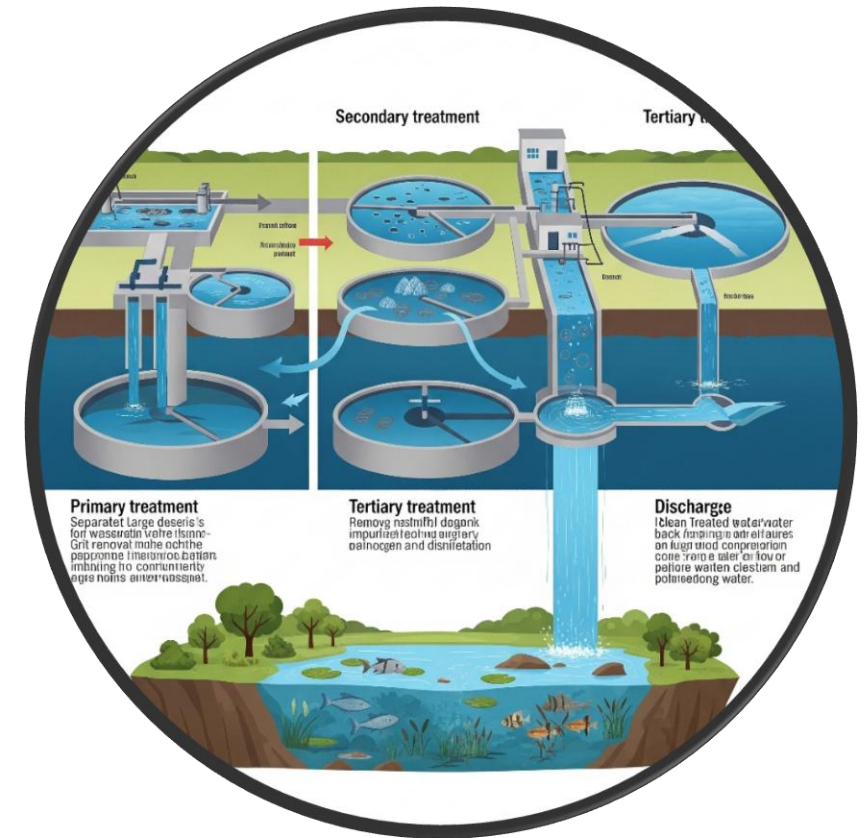
Temas	Lineamientos
Investigación en conjunto con la academia	Definición de agenda común de investigaciones y proyectos entre la academia y el Subsector hídrico , en temas innovadores.
Formación GIRH	Desarrollo de profesionales especialistas en hidrología y gestión del recurso hídrico.
Red hidrológica y meteorológica	Fortalecimiento y sostenibilidad institucional y financiera de la red hidrológica y meteorológica nacional a todos los niveles, para garantizar la generación de información necesaria para la planificación hídrica y toma de decisiones.
Educación y cultura del agua	Implementación de acciones para promover la concientización de la ciudadanía en temas relacionados con gestión de los recursos hídricos.
Monitoreo de aguas en tiempo real	Fortalecimiento de Sistemas de Monitoreo de Aguas en Tiempo Real .
Indicadores y estadísticas del agua	Fortalecimiento del sistema de estadísticas nacionales del agua , para garantizar la participación interinstitucional en la entrega de datos y construcción de estadísticas e indicadores relacionados con la GIRH.



Eje 7. Recuperación de la calidad del agua y conservación de los ecosistemas hídricos

Objetivo

Acometer el fortalecimiento y ampliación de proyectos, programas e inversiones enfocados a mejorar la calidad del agua y la conservación de los ecosistemas.



Eje 7. Recuperación de la calidad del agua y conservación de los ecosistemas hídricos

Temas	Lineamientos
Monitoreo de la calidad de cuerpos de agua superficiales	Actualización del monitoreo de Calidad de Cuerpo de Agua Superficiales para incluir contaminantes de preocupación emergente.
Recuperación y prevención	Implementación de proyectos de recuperación de calidad y prevención de la contaminación por aguas residuales en ríos urbanos.
Control y vigilancia de aguas residuales	Control y la vigilancia estatal sobre los vertidos de aguas residuales en cuerpos de agua, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos para prevenir la contaminación de las cuencas.
Inversión para la conservación	Consolidación de las inversiones dirigidas a la conservación, protección, sistemas agroforestales y restauración de ecosistemas.



Eje 8. Gestión Integrada del Recurso hídrico y pueblos indígenas

Objetivo

Establecer las condiciones habilitadoras para la atención coordinada de los retos y necesidades de los territorios indígenas con respecto a la gestión integrada del recurso hídrico.



Nota: Este Eje 8 no se encuentra integrado en este documento, pues está en proceso de consulta indígena según el Decreto Ejecutivo No. 40932-MP-MJP del Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas, en el marco del Proceso de Consulta de la Política Pública de los Pueblos Indígenas (PPPI), que actualmente lidera el Ministerio de Justicia y Paz a través del Viceministerio de Paz.

Una vez finalizado el proceso de consulta indígena, se incorporarán la versión final de este eje y sus lineamientos como un adendum a esta política.



Gracias por su atención



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA

